



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

SALTA, 31 de Mayo de 2016

Res. DECECO-Nº 441/16

Expte. Nº 6365/16

VISTO:

La nota presentada por el Director de Biblioteca de esta Facultad, mediante la cual solicita la compra de 5 (cinco) libros de Teoría Microeconómica, edición 2016, de la autora Mg. Lidia Rosa Elías de Dip, y;

CONSIDERANDO:

Que el pedido obedece a la gran demanda de los alumnos y dicha obra todavía no se encuentra a la venta en las librerías.

Que resulta necesario adquirir en forma urgente lo solicitado, a fin de proveer a los alumnos el material necesario para su estudio.

Que el Servicio de Asesoría Jurídica de esta Universidad, intervendrá oportunamente en el marco de su competencia y conforme los término del inciso d) del artículo 7 de la Ley nº 19549.

Que el costo total de los 5 ejemplares es de \$ 3.000,00 (pesos tres mil) y existen recursos para afrontar el presente gasto, que se encuadra en el Art. 22 del Decreto 893/2012 y Art. 25 del Decreto Nº 1023/2001, reglamentación vigente en materia de Contrataciones del Estado.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

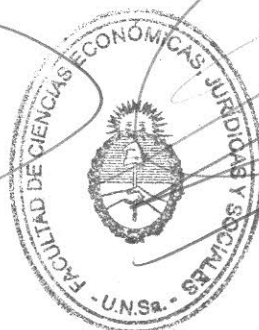
ARTICULO 1º.- Aprobar la adjudicación de la Contratación Directa Nº 06/16 a la Mg. Lidia Rosa Elías de Dip, CUIT Nº 27-12247593-5, para la provisión de la bibliografía que se detalla a continuación:

Cant	DESCRIPCION	Pcio Unit.	Pcio Total
BIBLIOTECA SEDE CENTRAL			
5	(cinco) ejemplares "TEORIA MICROECONOMICA-SELECCIONES", de Lidia Rosa ELIAS DE DIP, Editorial HANNE, Salta, 2016.	600,00	3.000,00
TOTAL ADJUDICADO			\$ 3.000,00

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 3.000,00 (Pesos tres mil) a la siguiente partida A0020.025.004.003.11.02.00.00.24.00.4.5.0.0000.1.22.3.4 del presupuesto de esta Unidad Académica.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección Administrativa-Económica, Dirección de Biblioteca y Dpto. de Compras y Patrimonio de la Facultad para su conocimiento y demás efectos.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Dr. Diego Sibello
 Secretario As. Institucional y Administrativo
 Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



[Handwritten signature]
Dr. Hugo Ignacio Lltimos
 VICE DECANO
 Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa